



## AVISO IMPORTANTE

En cumplimiento artículo No. 5° de la Resolución No. 000086 de 05 de Noviembre de 2015, acto administrativo *“Por medio del cual se resuelve el recurso de reposición y en subsidio de apelación interpuesto por la aspirante ERASMO ANTONIO ROMERO CASTAÑEDA, en contra de la Resolución No. 0042 de 03 de Junio de 2015”*.

Se procede a publicar el acto administrativo mencionado, y, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), Concurso Seccional / Atlántico / Convocatoria No. 2 / Etapa Clasificatoria, y, además en Resoluciones 2015

Se fija el 23 de Noviembre de 2015 a las 02:30 p.m. *“Término de cinco (5) días hábiles”*.

Se desfija el 30 de Noviembre de 2015 a las 6:00 p. m.

En Barranquilla a los veintitrés (23) días del mes de Noviembre de dos mil quince (2015).



INÉS ADELINA ROBLES  
Vicepresidenta

*Fabián Paternina Escalante*